



**Del escritorio del
Gobernador**

Héctor Valdez Albizu

F
RD
0866

**Editoriales Crónica Central
2007-2009**

Créditos

Elaborado por el Departamento de Comunicaciones del Banco Central

Concepto y supervisión: Luis Martín Gómez, Director

Coordinación: Patricia Landolfi y Denisse Comarazamy

Asistentes: Paola Morales y Soraya Bautista

Caricaturas: Daddy Romero

Fotografías: Alfredo Gell y Pedro Holguín

Diseño y diagramación: Isidro Rosario

Impresión: Subdirección de Impresos y Publicaciones del Banco Central
Santo Domingo, marzo de 2009.

Desde su surgimiento en marzo de 2005, Crónica Central, el periódico institucional del Banco Central de la República Dominicana, se honra de contar con las palabras del Gobernador Héctor Valdez Albizu.

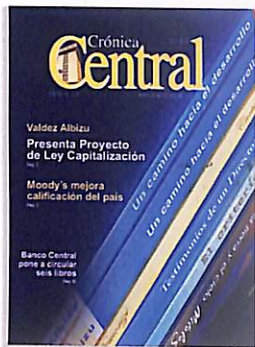
Mes tras mes, en la página editorial, el Gobernador expresa su opinión sobre un tema económico relevante, o un logro institucional, o algún asunto de interés nacional.

Por la importancia que tiene el pensamiento del Gobernador para nuestra institución y para el sector financiero de la sociedad, el Departamento de Comunicaciones ha creído valioso reunir, en un solo documento, los editoriales de Crónica Central de los últimos dos años, desde la edición No. 26 de abril de 2007 hasta la edición No. 48 de marzo de 2009 y que corresponde al número del cuarto aniversario de nuestro periódico.

Un documento similar produjimos para conmemorar los dos primeros años de Crónica y que reunió los editoriales de los primeros veinticuatro números del periódico. Igual que aquella vez, en esta ocasión incluimos junto a los textos del Gobernador las portadas de cada número y las caricaturas que resumen, con lenguaje popular, el contenido de los editoriales.

Aprovechamos para agradecer al Gobernador Valdez Albizu su colaboración entusiasta y su apoyo decisivo para que Crónica Central sea la voz autorizada y creíble del Banco Central. Y a los lectores, les deseamos que disfruten estas palabras que han ido marcando el sendero de la recuperación y consolidación de la economía dominicana.

Ley Marco de Capitalización del BC



Edición No. 026
Abril 2007

Ya cursa en el Congreso Nacional el Proyecto de Ley Marco de Capitalización del Banco Central, cuyo objetivo principal es establecer los mecanismos legales y financieros para que nuestra institución pueda ser recapitalizada en un período previsto de diez años, conforme al Plan de Recapitalización que le fuera presentado al Gobierno por la Comisión de Alto Nivel creada mediante el Decreto No. 534-05 del 23 de septiembre de 2005.

La aprobación de este Proyecto es de vital importancia para la sostenibilidad de la estabilidad macroeconómica recuperada en la presente gestión del Presidente Leonel Fernández, pues contribuirá a solucionar el déficit cuasifiscal originado por las pérdidas que ha sufrido el Banco Central desde su fundación en 1947 por operaciones ajenas a su rol esencial, por pérdidas cambiarias

asumidas por la deuda externa pública, por el costo de políticas monetarias restrictivas debido a déficits fiscales, y especialmente, por el gran monto erogado durante el salvataje de los tres bancos quebrados durante el año 2003.

Este Proyecto es importante también porque permitirá recapitalizar patrimonialmente al Banco Central, saneándolo y colocándolo en una posición de mayor autonomía e independencia económica.

Todo esto podrá lograrse, como se señala en los Considerando del mencionado Proyecto de Ley, “a través de la emisión legal de Bonos por parte del Gobierno o cualesquiera de las demás alternativas planteadas y la correspondiente asignación de las partidas que por concepto de pago de intereses de dichos bonos deban consignarse anualmente en el Presupuesto de Ingresos

y Ley de Gastos Públicos de la Nación (...)", convirtiéndose gradualmente "pérdidas operacionales en superávits o ganancias, al sustituir activos improductivos por activos financieros con flujo..."

La elaboración de este Proyecto de Ley y su actual discusión en el Congreso Nacional constituyen una fase trascendental en el compromiso asumido por las presentes autoridades de manejar prudentemente el déficit cuasifiscal sin afectar la estabilidad macroeconómica, expresada en un extraordinario crecimiento del Producto Interno Bruto Real, efectivo control de la inflación, altos niveles de reservas internacionales y estabilidad relativa de la tasa de cambio.

Apelamos, pues, al buen juicio de los honorables legisladores, así como al apoyo solidario de los sectores concientes de nuestra sociedad, para que el Proyecto de Ley Marco de Capitalización del Banco Central sea sancionado a la mayor brevedad posible, con lo cual no sólo consolida-

remos los logros económicos obtenidos en los últimos tres años, sino que además estaríamos garantizando la fortaleza de nuestra economía para las generaciones futuras.

Chelito y Don Billete



Crecimiento y confianza



Edición No. 027
Mayo 2007

Con el robusto crecimiento de 9.1% del Producto Interno Bruto real durante el primer trimestre de 2007, la economía dominicana continúa su camino hacia la consolidación.

Este resultado evidencia que el país mantiene el mismo impulso de crecimiento del año pasado, a tal punto que el crecimiento acumulado de los dos primeros trimestres de 2006 y 2007, comparado con el primer trimestre de 2005, arroja un PIB acumulado de 20.9 por ciento.

Es importante señalar que en este comportamiento ha incidido positivamente el crecimiento de 19.7% en las importaciones totales de bienes, el dinámico comportamiento de las exportaciones de mercancías generales que crecieron 65.4 por ciento, y el vigor que exhibe la cartera de préstamos de la banca múltiple que creció 22.7% en tér-

minos anuales; por mencionar sólo algunos logros. La tendencia creciente que mantiene la economía es consecuencia directa de las medidas que se han venido tomando desde agosto de 2004 y que permitieron que pasáramos de una pronunciada crisis a una franca recuperación que ahora se encamina hacia el fortalecimiento y consolidación.

Pero es indudable que en estos resultados ha influido significativamente la confianza que inspira el presidente de la República Dr. Leonel Fernández por su exitoso historial político, por su vocación civilista y su apego a la institucionalidad, todo lo cual ha contribuido a que el país haya recobrado y mantenga la credibilidad ante los organismos financieros internacionales y fortalezca la cohesión de los sectores productivos nacionales frente al proyecto de desarrollo impulsado por el primer mandatario.

Si al mencionado crecimiento sumamos los niveles sin precedentes de reservas internacionales, por encima de los dos mil millones de dólares; la disminución histórica de las tasas de interés, en alrededor de 10%; la estabilidad relativa de la tasa de cambio, de acuerdo a los requerimientos del mercado; y el cumplimiento de todos los topes y metas cuantitativas del acuerdo con el FMI; podremos concluir que conviene al destino de toda la Nación mantener las actuales directrices y asumir los retos pendientes con entusiasmo y optimismo.

■ Chelito y Don Billete



Capitalizar los beneficios del DR-CAFTA



Edición No. 028
Junio 2007

Para nuestro país, el DR CAFTA entró en vigencia el 1ro. de marzo de 2007. Este acuerdo contiene un Capítulo de Servicios Financieros, el cual comprende las provisiones de trato nacional, acceso a mercado, ratifica el derecho a regular, y sobre todo, sienta las bases para la integración financiera en la región de Centroamérica y la República Dominicana, al tiempo que mejora las condiciones de acceso al mercado de los Estados Unidos de Norteamérica. Esto cubre la banca, los seguros, las administradoras de fondos de pensiones y el mercado de valores, entre otras actividades.

Para obtener los mejores resultados de este acuerdo, se hace necesaria una actitud proactiva por parte de aquellos que tenemos la responsabilidad de garantizar las condiciones

para que los agentes económicos interesados puedan tener un mejor aprovechamiento de los beneficios de este acuerdo. Esta actitud proactiva, debemos complementarla con el mejoramiento de nuestra capacidad de adaptación a un entorno comercial particularmente dinámico como el que caracteriza a los servicios financieros, matizado por instrumentos cada vez más complejos, tecnologías y hábitos de consumos cambiantes, que llevan a las autoridades a perfeccionar y actualizar sus estructuras, y de responder a los retos inherentes a un mercado en evolución constante.

En el caso del sector financiero de la República Dominicana, se cuenta con una estructura legal orientada a la apertura, por lo que esta experiencia permitirá mantener la armonía entre la liberalización propia de los acuerdos

comerciales y la capacidad de regular. Esta última es de particular relevancia para los servicios financieros en el entendido de que la liberalización no es un fin en sí mismo sino un aspecto que debe ser considerado dentro del objetivo principal de mantener la solvencia y seguridad del sistema financiero. Esto solamente resulta viable con la existencia de una normativa adecuada unida a la capacidad real de implementación y seguimiento de la misma.

La adopción del Capítulo Financiero del DR CAFTA requiere de una revisión de las estructuras organizacionales y de los procedimientos internos, incorporando a los mismos los recursos tecnológicos disponibles a los fines de lograr una mayor eficiencia en la supervisión, generación y divulgación de información, tareas que deben ser asumidas de manera conjunta por los todos los reguladores, así como por los participantes del sector privado.

En ese sentido, el marco de integración que se deriva del DR-CAFTA profundiza los beneficios atribuidos a la globalización financiera al estimular la competencia de los mercados financieros, lo que favorece la reducción de los costos de la intermediación financiera y facilita la explotación de economías de escala. El ejemplo paradigmático de integración financiera es la zona euro, donde se han reducido

los costos de transacción y se ha mejorado la cobertura de riesgos. En consonancia con la política de apertura que viene ejecutando el Gobierno que preside el Dr. Leonel Fernández R., quien ha sido un abanderado y promotor de la inserción de la República Dominicana en los mercados, el DR - CAFTA será complementado por las iniciativas comerciales con Canadá y México. Adicionalmente, el país se encuentra en el proceso de negociación de un acuerdo de Asociación Económica con la Unión Europea, cuya conclusión se espera para el presente año. Con estas iniciativas, sin lugar a dudas se consolida el proceso de apertura de la economía dominicana.

Pienso que como país estamos iniciando una nueva etapa económica, la cual encierra riesgos y oportunidades. El éxito de esta experiencia dependerá de la manera en que unamos los esfuerzos del sector público y del privado para realizar las transformaciones de nuestra base institucional, con el objetivo de contar con los incentivos que faciliten las innovaciones necesarias para la producción de más y mejores bienes y servicios en beneficio de la sociedad dominicana. Este es un reto que ha asumido el señor Presidente de la República, este es un reto que a su vez hemos asumido los reguladores del sector financiero y del cual saldremos airosos.

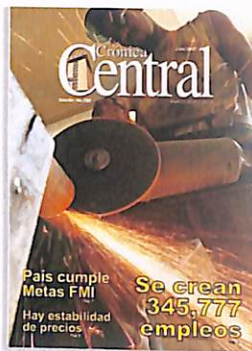
Chelito y Don Billete



“Creemos que de la misma forma en que se han ido incorporando al temario escolar asuntos básicos de salud y medio ambiente, se podrían incluir tópicos económicos como inflación, tipo de cambio, medios de pago, reservas internacionales, entre otros. Nadie puede tener conciencia de la importancia de algo si no ha sido previamente informado. La diferencia se haría si ofreciéramos gradualmente a nuestros escolares los datos necesarios para crear en nuestra población una cultura económica...”

Héctor Valdez Albizu

Precios, empleo y FMI



Edición No. 029
Julio 2007

La economía dominicana marcha por buen sendero, muestra de lo cual lo constituye, entre otros importantes logros, la estabilidad de los precios internos, la creación de nuevos empleos y el cumplimiento de todos los criterios cuantitativos de desempeño y metas indicativas del Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional FMI.

En efecto, contrario a lo denunciado por sectores políticos interesados, el Banco Central ha establecido, a través de la encuesta nacional que aplica frecuentemente y según normas internacionales, que en el período agosto 2004-junio 2007 los precios de 35 de los principales productos alimenticios, con una ponderación de 68.3% en el Grupo Alimentos, Bebidas y Tabaco de la Canasta Familiar, crecieron en promedio a un ritmo treinta y dos veces menor al experimentado durante el período agosto 2002-julio 2004.

Por el lado del empleo, los resultados obtenidos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo, levantada del 9 al 15 de abril de 2007, han permitido determinar la creación de 345,777 nuevos empleos, lo que significa que la tasa de desocupación ampliada ha continuado su tendencia a la baja al registrar en abril de 2007 un nivel de 15.6%, para una disminución de 0.4 puntos porcentuales, con respecto al 16.0% alcanzado en octubre de 2006, y una reducción de 4.1 puntos porcentuales, si la comparamos con la tasa de 19.7% existente a octubre de 2004.

En cuanto al Acuerdo Stand By de República Dominicana con el Fondo Monetario Internacional, el manejo prudente de las autoridades fiscales y monetarias y el firme compromiso con el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica conllevó el cumplimiento con holgura de todos los criterios cuantitativos de

desempeño y las metas indicativas correspondientes a las áreas monetaria y fiscal. Todos estos resultados se traducen en beneficio para la ciudadanía y en fortalecimiento de la credibilidad del país ante la comunidad internacional.

Para poner un ejemplo, la creación de empleos, consecuencia directa del crecimiento sostenido de la economía, se refleja en una disminución significativa de los niveles de pobreza.

Según un estudio publicado recientemente por el Banco Mundial sobre la actualización de la pobreza en la República Dominicana, el nivel de pobreza (moderada y extrema) de 43.1% existente a octubre del 2004 disminuyó a 36.0% a octubre del 2006, para una reducción de siete puntos porcentuales.

El estudio también señala que la elasticidad crecimiento-pobreza en la República Dominicana es de dos puntos, es decir, que por cada dos puntos de crecimiento del PIB per-cápita, la pobreza se reduce en un punto. El BM concluye el referido informe exhortando a que la

República Dominicana continúe su proceso de crecimiento económico, ya que esto conlleva la creación de mayores niveles de empleos, siendo ésta la forma más idónea de combatir los niveles de pobreza.

Chelito y Don Billete



Economía y niñez



Edición No. 030
Agosto 2007

Recientemente, como parte de las actividades relacionadas con el 60 aniversario del Banco Central, un grupo de niños y niñas del Club de Lectores de Tin Marin, la revista infantil del prestigioso periódico HOY, nos entrevistó en nuestro despacho.

Durante nuestra larga carrera como funcionario del Banco Central, hemos sido entrevistados por connotados periodistas del país y otras naciones del mundo, así como por personalidades de la economía y las finanzas; debemos confesar que este encuentro con los niños y las niñas de Tin Marin fue único y aleccionador como ningún otro.

Por primera vez en nuestros 34 años de trabajo en el sector público, niños y niñas de distintas edades y estratos sociales nos formularon directamente, en su propio lenguaje, sus inquietudes sobre el dinero, el ahorro, y acerca de lo que es y hace un Banco Central.

Mientras les respondíamos, tratando de usar términos acordes a sus edades y destrezas, pensamos que en el futuro la ciudadanía podría tener mayor interés en los temas económicos, y en su repercusión en el desarrollo de la nación, si enseñáramos esta importante disciplina desde los primeros niveles de la escuela.

Creemos que de la misma forma en que se han ido incorporando al temario escolar asuntos básicos de salud y medio ambiente, se podrían incluir tópicos económicos como inflación, el tipo de cambio, medios de pago, reservas internacionales, entre otros. Nadie puede tener conciencia de la importancia de algo si no ha sido previamente informado. La diferencia se haría si ofreciéramos gradualmente a nuestros escolares los datos necesarios para crear en nuestra población una cultura económica que le permita entender mejor esta materia que, de otra forma,

seguirá siendo tema exclusivo de unos pocos. Interesado en la formación económica de los más pequeños, el Banco Central ha empezado a hacer su contribución con la publicación de los dos primeros libros de la Serie Educativa de su colección bibliográfica. Se trata de “¿Qué es un Banco Central?”, y “¿Qué es el Dinero?”, pensados, escritos e ilustrados especialmente para los pequeños lectores. A estas dos obras se irán sumando anualmente otras similares que abordarán cada vez temas de interés económico. En adición a esta idea, pensamos implementar en el futuro inmediato un programa de charlas impartidas por técnicos calificados de nuestra institución, apoyadas con recursos audiovisuales atractivos para el público infantil y juvenil.

La visita de los lectores de Tin Marin nos trajo mucho más que miradas tiernas, sonrisas sinceras y preguntas indiscretas. También nos devolvió la confianza en los alcances de nuestro trabajo que, cuando se realiza con profesionalidad, honestidad y responsabilidad, debe contribuir invariablemente a la creación

de condiciones de vida óptimas para que los niños y jóvenes de nuestro país puedan tener la oportunidad de llevar a cabo sus sueños de progreso y libertad.

Chelito y Don Billete



Festejos y solidaridad



Ediciones No. 031 y 032
Sep-Oct. 2007

Este 23 de octubre, el Banco Central de la República Dominicana cumplió 60 años de creación, ocasión especial que todos los bancentralianos hemos celebrado con orgullo, combinando actos culturales, deportivos y artísticos.

Una de las principales actividades conmemorativas, honrada con la presencia del Excelentísimo Presidente de la República Dr. Leonel Fernández, fue sin dudas la presentación del nuevo billete de RD\$200.00 que honró la memoria de las Hermanas Mirabal, heroínas nacionales oriundas de Salcedo, y la puesta en circulación de la moneda conmemorativa del sexagésimo aniversario de nuestra institución, con la que rendimos tributo a la excelsa poeta y educadora Salomé Ureña de Henríquez.

La conmemoración de nuestros 60 años incluyó además un concierto de gala dedicado especialmente a funcionarios, empleados y re-

lacionados de nuestra institución, con la actuación de los pianistas de fama mundial Raúl Di Blasio y Richard Clayderman, y de los notables cantantes dominicanos Maridalia Hernández y Rando Camasta, acompañados por la orquesta filarmónica de Santo Domingo, dirigida por el Maestro Amaury Sánchez.

Asimismo, pusimos en circulación el libro Banco Central: 60 años de historia, arquitectura y arte, y un disco compacto con una selección de la música del Maestro petromacorisano Bienvenido Bustamante. Igualmente, iniciamos la XVI versión de los Juegos Bancentralianos, llamados con toda justicia la gran fiesta deportiva del sistema financiero nacional.

Dichos actos contaron con la participación entusiasta de los empleados y funcionarios del Banco Central, identificados plenamente con la misión de nuestra institución, y concientes de la trascendencia de

este aniversario. Pero ese mismo personal que celebró sin estridencias seis décadas de logros institucionales también se incorporó con decisión y valentía a las labores de ayuda a los damnificados de la tormenta Noel, fenómeno climático que unos días después de nuestro aniversario castigó terriblemente a la población dominicana, provocando muerte y destrucción.

En efecto, atendiendo al llamado de solidaridad hecho por el Excelentísimo Presidente de la República Dr. Leonel Fernández, empleados y funcionarios del Banco Central trabajaron hombro con hombro durante varios días para llevar un poco de alivio a numerosos conciudadanos que quedaron sin casas, perdieron sus pertenencias o sufrieron la muerte de un ser querido.

Esta extraordinaria respuesta a dos situaciones contrapuestas, una de festejos y otra trágica, define de cuerpo entero la mística de la familia bancentraliana, a cuyos integrantes felicitamos de corazón por su sensibilidad, su

valentía y el orgullo que demuestran cada día por pertenecer a una institución con un bien ganado prestigio por su seriedad y profesionalidad, y con un futuro abierto al progreso.

Chelito y Don Billete



La verdadera riqueza



Edición No. 033
Noviembre 2007

A partir de este mes, el Banco Central de la República Dominicana pone en marcha el Proyecto de Capital Humano, una iniciativa que sin dudas reportará grandes beneficios a los empleados de nuestro banco y enriquecerá el proceso de fortalecimiento institucional que se está llevando a cabo como parte del Plan Estratégico 2006-2009.

A través de este Proyecto, cuyo objetivo es evaluar el rendimiento del personal con enfoque en los resultados, buscamos legar a las futuras generaciones bancentralianas los cimientos de un Banco Central del Futuro, moderno y coherente con un sistema financiero integrado que responda a un entorno nacional e internacional dinámico y complejo, capaz de minimizar la recurrencia de riesgos sistémicos, y que responda con eficacia a su principal función que es la estabilidad de precios.

El Proyecto de Capital Humano se sustenta en cuatro pilares fundamentales: un sistema inteligente para la toma de decisiones, la gestión de riesgos internos y externos, y por supuesto, el fortalecimiento de la gestión del capital humano bancentraliano.

A mediano plazo, esperamos reducir el estancamiento de nuestros talentos, con promociones asociadas al mérito y a logros concretos de individuos y áreas. Pretendemos, además, sintetizar un aprendizaje organizativo que trascienda funciones y provea al personal prácticas estandarizadas para medir resultados e impulsar valores centrados en lo que es esencial para la institución, a la vez que mejore el clima de trabajo, la creatividad, y la innovación.

Estamos seguros de que con la implementación de este Proyecto estaremos impulsando la verdadera riqueza del Banco

Central: su gente, protagonista de los logros alcanzados por nuestro banco y quien mejor representa el prestigio de nuestra institución.

Chelito y Don Billete



Mantengamos la confianza



Edición No. 034
Diciembre 2007

Por tercer año consecutivo, la economía dominicana registra un crecimiento notable. En 2005, creció 9.3%; en 2006, creció 10.7%; y en el 2007 que recién concluye, creció alrededor de 8%, según las cifras preliminares.

Igualmente, en estos últimos tres años, la inflación se ha mantenido en un solo dígito, habiendo sido de 7.44% en 2005, de 5.00% en 2006, y de entre 8% y 9% en 2007, pese al impacto local de las alzas del precio del petróleo en el mercado internacional y las consecuencias negativas provocadas por las tormentas Noel y Olga.

Por otra parte, las reservas internacionales netas líquidas, según definición del acuerdo stand-by con el Fondo Monetario Internacional, aumentaron de menos US\$17 millones en agosto de 2004 a más de US\$1,600 millones en 2007; el déficit

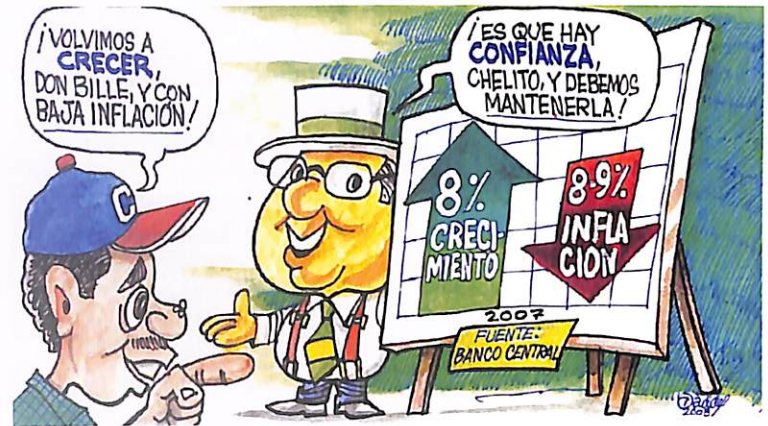
cuasifiscal dejó de ser una preocupación al disminuir como porcentaje del PIB de 4.0% en agosto de 2004 a aproximadamente 1.9% en diciembre de 2007; y el dólar se ha mantenido relativamente estable en alrededor de RD\$33 pesos por US\$1 dólar, en los últimos tres años.

Citamos estas cifras, entre muchas otras positivas, para destacar que nuestro país ha superado la profunda crisis en que lo sumió la pasada gestión y se encamina hacia una franca recuperación, y que este tránsito, calificado en varias oportunidades por muchos organismos internacionales como “milagroso”, se ha debido fundamentalmente a la confianza de los sectores económicos y de la población en las ejecutorias del Presidente de la República Dr. Leonel Fernández y su equipo de gobierno, principalmente del área económica.

Pensamos que esa misma confianza en las políticas monetaria y fiscal, cuya aplicación responsable y disciplinada ha arrojado resultados tan positivos y ha permitido que el país recobre su credibilidad ante el mundo, es el activo que todos los sectores de la sociedad debemos mantener como estándar para garantizar la estabilidad que nos permitirá seguir transitando por los caminos de progreso iniciados hace cuatro años.

Ante los altos precios del petróleo, la crisis inmobiliaria de los Estados Unidos, y otros retos que pudiera traernos el 2008, redoblemos la confianza, y continuemos trabajando con la pasión y entereza que demandan las circunstancias.

Chelito y Don Billeto



¡Cumplimos!



Edición No. 035
Enero 2008

Con la reciente aprobación por parte del Fondo Monetario Internacional FMI de la carta de intención con la octava y última revisión del Acuerdo Stand-By entre ese organismo y República Dominicana, nuestro país ha cumplido con un gran compromiso ante la nación y la comunidad internacional.

Como nunca antes en la historia económica nacional, el gobierno dominicano, bajo la acertada conducción del Presidente Leonel Fernández y con el apoyo del equipo económico al cual nos honra pertenecer, fueron aprobadas sucesivamente las ocho cartas de intención propuestas, con un mínimo de dispensas, y en cambio, grandes logros en lo que respecta a la macroeconomía.

En efecto, el Directorio del FMI destacó las prudentes políticas macroeconómi-

cas luego de la crisis financiera de la pasada gestión gubernamental; el crecimiento real promedio de la economía de cerca de dos dígitos, uno de los más altos de la región; el adecuado manejo monetario que ha permitido una inflación de un solo dígito; la considerable consolidación del sector fiscal; la disminución de la deuda pública; el fortalecimiento del sector bancario; y el aumento sin precedentes de las reservas internacionales del Banco Central; entre otros aspectos.

Así lo expresó el señor Murilo Portugal, Subdirector Gerente y Presidente en Funciones, luego de la reunión del Directorio del FMI, citamos: "La recuperación de la República Dominicana luego de la crisis financiera de 2002-04 ha sido impresionante. Las autoridades deben ser elogiadas por sus prudentes políticas macroeconómicas y

financieras dentro del acuerdo respaldado por el Fondo, que han ayudado a restaurar la confianza y a propagar un fuerte crecimiento económico, inflación de un solo dígito, coeficientes de deuda reducidos, una posición externa robusta y un sector financiero fortalecido”.

El cumplimiento del Acuerdo Stand-By con el FMI demuestra que nuestro país tiene plena capacidad para honrar compromisos de esta naturaleza, enviando un claro mensaje a los inversionistas nacionales e internacionales de que cuando hay una clase dirigencial disciplinada, responsable, y con visión de futuro, podemos hacer el esfuerzo necesario para llevar una economía desde la más profunda de las crisis, como la encontramos en agosto de 2004, hasta la más robusta recuperación, apenas tres años y medio después.

Chelito y Don Billeto



Confianza



Edición No. 036
Febrero 2008

Desde principios de la presente gestión gubernamental, en agosto de 2004, se han ido obteniendo logros en el área de la economía que han redundado en el fortalecimiento de la confianza, tanto del público general como de los agentes económicos locales e internacionales, en las ejecutorias del Presidente Leonel Fernández y de su equipo económico.

De hecho, como muchas personas podrán recordar, el retorno de esa confianza comenzó un poco antes de que el Presidente Fernández fuera juramentado, pues el sólo anuncio de su triunfo electoral, en mayo de 2004, fue suficiente para que la tasa del dólar y la inflación, las cuales bordeaban toques insostenibles, iniciaran un saludable descenso.

Posteriormente, fruto de esa misma confianza, más la acertada conducción del primer

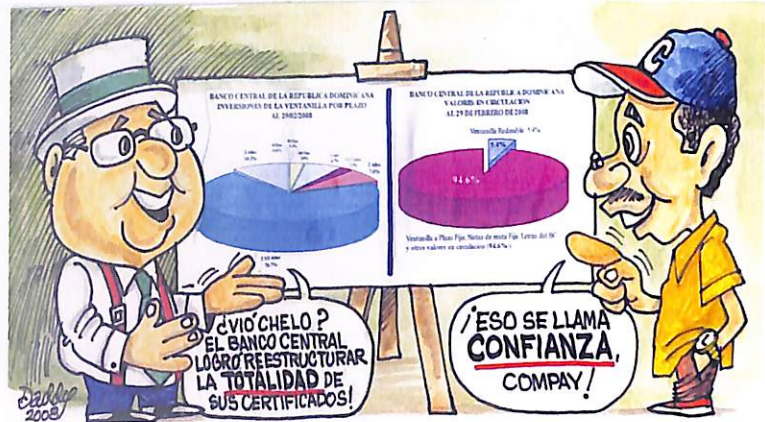
mandatario y el trabajo disciplinado y coordinado de su equipo económico, la economía dominicana pudo salir de una de las peores crisis que se recuerde en nuestra historia, registrada en el año 2003 y parte del 2004, hasta su franca recuperación en los últimos tres años y medio, expresada en alto crecimiento del PIB, inflación de un solo dígito, tasa de cambio estable, reservas internacionales sin precedentes y significativa inversión extranjera directa; entre otros indicadores.

La más reciente muestra de la confianza del público y los inversionistas en el curso ascendente de nuestra economía ha sido, a nuestro humilde entender, la reestructuración total de los certificados del Banco Central colocados por ventanilla directa programados para el período comprendido entre el 1ro. de septiembre de 2007 y el 29 de febrero de 2008.

Venciendo todos los vaticinios negativos de sectores interesados que han nublado con criterios políticos partidistas sus análisis económicos, el Banco Central recolocó exitosamente un monto de certificados ascendente a RD\$63,726.9 millones de pesos, mejorando el perfil de los certificados al extender los plazos de vencimiento.

Con este significativo logro, realizado en condiciones de mercado, el Banco Central contribuye a garantizar la estabilidad macroeconómica que debemos preservar, en base a la confianza y la aplicación de políticas prudentes, para bien del país.

Chelito y Don Billete



Blindaje



Edición No. 037
Marzo 2008

El entorno internacional se ha tornado adverso. La economía de Estados Unidos ha entrado en un período de desaceleración; el precio del petróleo sobrepasa desde hace meses los US\$ 100 dólares el barril; los precios de los productos primarios se han incrementado; entre otras condiciones desfavorables.

Este ambiente es un alerta para el país y nos indica que debemos estar vigilantes de los cambios que puedan ir produciéndose para, en esa medida, ir anticipando las acciones necesarias que permitan mantener la estabilidad macroeconómica.

Al respecto, podemos garantizar a los agentes financieros y a la población, que la economía dominicana está debidamente blindada y cuenta con las reservas internacionales suficientes para atenuar cualquier impacto negativo de naturaleza externa.

Aún más: un stress test realizado por el equipo técnico del Banco Central, avalado por el Fondo Monetario Internacional, indica que en el peor de los escenarios, la desaceleración de la economía estadounidense se reflejaría en República Dominicana con un rezago de varios meses, lo cual nos permitiría maniobrar con suficiente antelación para evitar un desequilibrio interno.

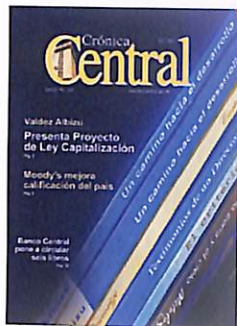
Esto, dentro de la preocupación natural que puedan estar experimentando diversos grupos sociales, constituye a nuestro juicio una buena noticia que deseamos contribuir a mantener la confianza de los sectores productivos y de los inversionistas, de manera que preservemos y fortalezcamos los logros obtenidos.

El Banco Central, como parte integrante del equipo económico del gobierno, reafirma su compromiso con la estabilidad, para

lo cual hará todo lo que esté a su alcance para mantener una tasa de cambio relativamente estable, una inflación controlada y se propicie un crecimiento económico sostenido que nos conduzca al desarrollo deseado.

■ Chelito y Don Billete







La vivienda: un derecho



Edición No. 038
Abril 2008

Con la aprobación unánime y entusiasta de la Honorable Junta Monetaria, el Banco Central de la República Dominicana ha entregado 152 confortables apartamentos a igual número de empleados bancentralianos con más de 5 años de servicios en la institución, evaluados de acuerdo al número de miembros de sus familias y tomando en cuenta las condiciones de vida en sus anteriores viviendas.

Dichos empleados tenían capacidad acumulada para obtener un crédito hipotecario de la institución, de acuerdo al reglamento interno, pero el monto que podían tomar en calidad de préstamo no era suficiente para que adquirieran una vivienda digna.

Por eso, el Banco Central procuró abatar los costos de los apartamentos y al mismo tiempo extender los términos y las condiciones del financiamiento de los mis-

mos, en cuanto a plazos y tasas de interés, para que estos abnegados servidores públicos pudieran acceder a una buena vivienda mediante un crédito acorde a sus posibilidades económicas.

Con esta entrega, realizada durante un emotivo acto llevado a cabo en el área común del complejo habitacional que denominamos La Moneda II, la institución cumple con lo que es un derecho de toda familia: la de tener un techo propio.

Esta es una preocupación que se remonta a nuestra segunda gestión como Gobernador del Banco Central, durante el período 1996-2000, cuando tuvimos la oportunidad de construir el residencial La Moneda I, con el cual pudimos beneficiar a 369 empleados.

Los nuevos apartamentos de La Moneda II, construidos en base a un alto estándar

de calidad y diseñados especialmente para satisfacer las necesidades de las familias que los habitarán.

Queremos destacar, sobre todo, la transparencia y la metodología de evaluación observadas por el Comité de Selección, encabezado por la Vicegobernadora Clarissa de la Rocha de Torres, que estudió detenidamente cada caso, para garantizar que las viviendas fueran asignadas a quienes realmente la merecían, por su nivel de ingresos, su carga económica, tiempo en la institución y responsabilidad laboral.

Felicitemos sinceramente a todos los beneficiados, los exhortamos a cuidar sus viviendas, y les deseamos que esta etapa de sus vidas con techo propio les sirva de motivación para fortalecer los lazos familiares, porque esa es, en definitiva, la misión principal que perseguimos: contar con empleados leales, productivos, felices de trabajar para nuestra institución y de tener una vida familiar armoniosa.

Chelito y Don Billete



Transparencia



Edición No. 039
Mayo 2008

Creemos que si algo caracteriza a la actual gestión del Banco Central de la República Dominicana es el cotidiano ejercicio de transparencia sobre lo que es y lo que hace esta institución.

Esta actitud no sólo responde a un requisito legal que exige a las entidades públicas rendir cuentas de sus actividades, sino que además tiene que ver estrechamente con la convicción de las autoridades del Banco de que el sistema financiero dominicano, y aún los inversionistas internacionales, pueden desempeñarse con mayor probabilidad de éxito si tienen a mano y a tiempo informaciones económicas veraces que contribuyan a una mejor toma de decisiones.

Consecuente con esta filosofía, el Banco Central publica en su página web, según un calendario acordado con organismos internacionales, los informes, reportes y

noticias relacionadas con la economía, especialmente, del área monetaria.

De esta manera, quien acceda a la web del banco: www.bancentral.gov.do, podrá consultar, por ejemplo, los principales indicadores económicos, como la tasa de cambio, el Índice de precios al consumidor IPC, el Producto Interno Bruto, los indicadores monetarios y bancarios, la balanza de pago, y las tasas de interés.

Igualmente, tendrá a su disposición los instrumentos de inversión del Banco Central, los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional, las resoluciones de la Junta Monetaria, las estadísticas de crecimiento por sectores, así como leyes y reglamentos.

Adicionalmente a lo publicado en la página web, el Banco Central ofrece informaciones al público a través de su periódico institucional Crónica Central y los

informes, estudios, y reportes que edita y distribuye periódicamente.

Pero además, y quizás como pocos bancos centrales en el mundo, el Banco Central de la República Dominicana produce y difunde por televisión y radio clips informativos acerca de la marcha de la economía, facilitando al público general datos y logros que antes eran exclusivos de economistas e investigadores.

Incluso, y para honrar la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y al Decreto 130-05 que aprueba su Reglamento de Aplicación, el Banco Central dispone de un apartado llamado precisamente "Transparencia", que ofrece todas informaciones relativas a normativas, organigrama y recursos humanos.

Como puede verse, el Banco Central no tiene nada que ocultar, como a veces insinúan sectores interesados, sino que muy por el contrario, da a conocer con claridad, oportunidad y a través de diferentes vías,

los datos que pueden resultar útiles para planificar y desarrollar políticas de desarrollo que beneficien a la colectividad.

Chelito y Don Billete



Hacer lo que nos corresponde



Edición No. 040
Junio 2008

Para nadie es secreto que el clima económico internacional adverso repercute negativamente en la economía dominicana. Los altos precios del petróleo, el alza de las materias primas, la crisis inmobiliaria en los Estados Unidos, entre otros factores, ejercen presiones inflacionarias y sobre el tipo de cambio en nuestro país.

Ante este panorama, el Excelentísimo Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández, ha requerido de su equipo económico una serie de medidas para enfrentar esta coyuntura y mantener la estabilidad macroeconómica que recuperamos luego de la crisis del año 2003.

El Banco Central, como parte de dicho equipo, y cumpliendo con su misión primigenia que es la de controlar la inflación, está aplicando una política monetaria destinada

a evitar el alza desmedida de los precios de los productos y servicios, ha intervenido el mercado cambiario para acelerar la desmonetización y contribuir a frenar las presiones inflacionarias por el aumento de la demanda interna, garantizando de esta forma la estabilidad relativa del tipo de cambio, especialmente en estos momentos en los que el precio del barril del petróleo ronda peligrosamente la barrera de los US\$140.00 dólares.

La aplicación de esta política ha originado un saludable debate entre los diferentes sectores económicos que, para empezar, representa una expresión genuina de la democracia que alienta sabiamente el superior gobierno, en que el debate de altura procura hacer aportes constructivos a la solución de los problemas.

Respetando los distintos criterios externos, el Banco Central defiende las

medidas que ha tomado, absolutamente convencido de que son las más convenientes en estos momentos.

Dejar 'flotar' la tasa de cambio, como se ha propuesto, implicaría el riesgo de que se dispare la inflación, y ésta, como se sabe, es el peor impuesto que pueda ponerse a la población a la que estamos comprometidos a proteger.

En su reciente visita a Santo Domingo, el Subdirector Gerente del Fondo Monetario Internacional FMI Dr. Murilo Portugal, elogió las medidas tomadas por el Banco Central, afirmando que "me complace constatar que las autoridades monetarias estén dando señales claras de su firme voluntad de bajar la inflación mediante un aumento de las tasas de interés y permitiendo una adecuada flexibilidad cambiaria, y entendemos que, en caso de ser necesario, el Banco Central está preparado para adoptar medidas adicionales".

El compromiso del Banco Central es

con la estabilidad macroeconómica y seguirá trabajando en ese sentido, haciendo lo que le corresponde.

Chelito y Don Billete



Hasta pronto, amigos



Edición No. 041
Julio 2008

Recientemente, tuvimos el honor de despedir a dos grandes amigos de la República Dominicana, al cabo de sus respectivas misiones en nuestro país: a la Representante del Banco Mundial, Christina Malmberg Calbo, y al Representante del Fondo Monetario Internacional, Erik Offerdal.

Las despedidas, realizadas por separado durante fraternos encuentros en que participaron autoridades y funcionarios del Banco Central, tuvieron un denominador común: el agradecimiento.

Había otros profundos sentimientos que expresar a estos dos extraordinarios representantes de esos prestigiosos organismos internacionales, como el aprecio, la solidaridad, el compromiso; pero consideramos que el agradecimiento resumía mejor nuestro sentir.

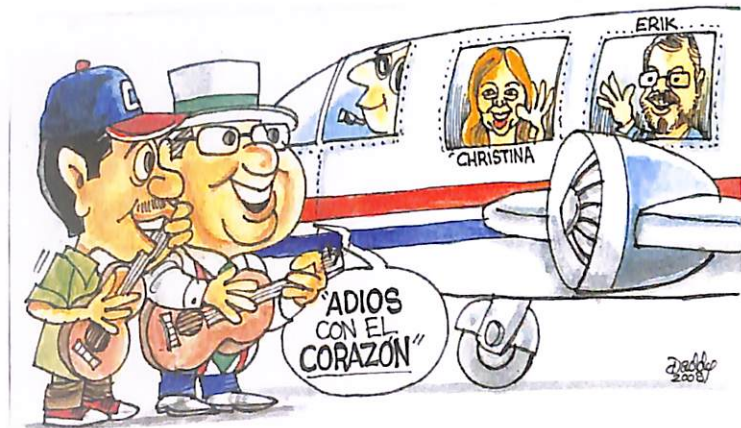
Dimos las gracias a Christina por haber servido de canal eficiente para el conocimiento y la solución de importantes proyectos que forman parte de la agenda de desarrollo nacional. En Christina, el gobierno dominicano, a través del Banco Central, tuvo siempre a una colaboradora cercana, afable, dispuesta siempre al diálogo, abierta al intercambio saludable de opiniones y propuestas. Christina es de esas personas entrañables que por su calidad humana marcan en los otros una huella indeleble que perdura mucho más allá del deber profesional.

A Erik Offerdal lo teníamos más cerca, y lo decimos literalmente, pues sus oficinas en República Dominicana estaban localizadas en el auditorio del Banco Central. Esa proximidad, sin embargo, nunca fue motivo de una intromisión innecesaria, ni de

su parte ni de la nuestra, y mucho menos alentó ninguna componenda, como alguna vez sugirieran sectores malsanos de nuestra sociedad. Por el contrario, con Erik cultivamos una relación del más alto respeto, basada en una colaboración profesional y transparente, oportuna y eficiente.

A estos dos buenos amigos que se marcan luego del deber cumplido, no queremos decirles adiós sino hasta luego, porque sabemos que podremos seguir contando con ellos desde sus nuevas funciones en el BM y el FMI, y sobre todo, porque la siembra que hicieron en nuestro suelo nos hará sentir que siguen presentes en la isla cada vez que fructifique un proyecto por los que lucharon con honestidad, pasión y el más puro sentido de la solidaridad.

Chelito y Don Billete



Honraremos su confianza, Sr. Presidente



Edición No. 042
Agosto 2008

Con la confirmación como Gobernador del Banco Central, dispuesta por el Excelentísimo Señor Presidente de la República Dominicana, Dr. Leonel Fernández, mediante Decreto Presidencial No. 333-08, hemos recibido un voto de confianza del Primer Mandatario por nuestro trabajo al frente de la institución rectora de la política monetaria y financiera del país.

Creemos, humildemente, que se trata de una muestra de satisfacción del Presidente Fernández por los positivos resultados macroeconómicos de los últimos cuatro años, los cuales pueden expresarse, haciendo una apretada síntesis, en alto crecimiento económico, baja inflación, tasa de cambio relativamente estable, y aumento sin precedentes

de las reservas internacionales. Pero pensamos que también es un espaldarazo del Sr. Presidente a todos los funcionarios, técnicos y empleados del Banco Central, por su labor disciplinada y honesta a favor del fortalecimiento de la economía nacional.

A nuestro juicio, el Dr. Leonel Fernández es el Presidente de la República que mejor ha sabido interpretar el papel que debe jugar un banco central, y es el que más ha respetado la autonomía que necesita el ente emisor para llevar a cabo su misión de garantizar la estabilidad de precios, la apropiada regulación del sistema financiero y el adecuado funcionamiento de los sistemas de pagos.

En esta quinta ocasión en que asumimos el cargo de Gobernador del Banco

Central, en el último gobierno del Dr. Joaquín Balaguer, y en los tres mandatos del Presidente Fernández, reafirmamos nuestro compromiso con los mejores intereses de la Nación, manifestando el firme propósito de mantener la estabilidad económica imprescindible para conducir al país por caminos de progreso.

En nombre de nuestra familia, de los empleados y funcionarios del Banco Central, le decimos al Presidente Leonel Fernández que puede contar con nosotros en su ardua tarea de brindar a los dominicanos mayores oportunidades de bienestar, y de continuar propiciando la senda de crecimiento con estabilidad que nos conduzca hacia niveles de desarrollo sostenible.

Con nuestro trabajo y nuestra responsabilidad, Señor Presidente, sabremos honrar su confianza.

Chelito y Don Billete



Vigilantes



Edición No. 043
Septiembre 2008

En el primer semestre del presente año 2008, y en momentos en que el sector financiero estadounidense atraviesa por serias dificultades, la economía dominicana creció 7.5%, habiendo registrado una inflación acumulada de 7.57%, pese el fuerte impacto del shock petrolero provocado por los altos precios de los combustibles en los mercados internacionales. Asimismo, las importaciones nacionales durante enero-junio 2008 crecieron en US\$2,210.7 millones con respecto al mismo período del año anterior. Por otra parte, el saldo de población ocupada, medido desde abril 2004 y abril de 2008, fue de 470, 542 nuevos empleos, que representan una disminución de 19.7% en octubre de 2004 a 14.0% en abril de 2008.

Estas cifras son, sin dudas, alentadoras, sobre todo si se toma en cuenta que se

producen en el contexto de un entorno internacional adverso. Pero no han sido resultados fortuitos, sino fruto de la aplicación de una política monetaria prudente con la que se ha buscado desacelerar el nivel de gasto para reducir la presión de la demanda interna sobre los precios internos y la cuenta corriente de la balanza de pagos. Adicionalmente, se ha ajustado la tasa de interés con lo que se ha conseguido desacelerar el ritmo de crecimiento del crédito al sector privado en moneda nacional. Es bueno destacar que medidas similares a ésta también han sido tomadas por bancos centrales de América Latina y por el banco central europeo.

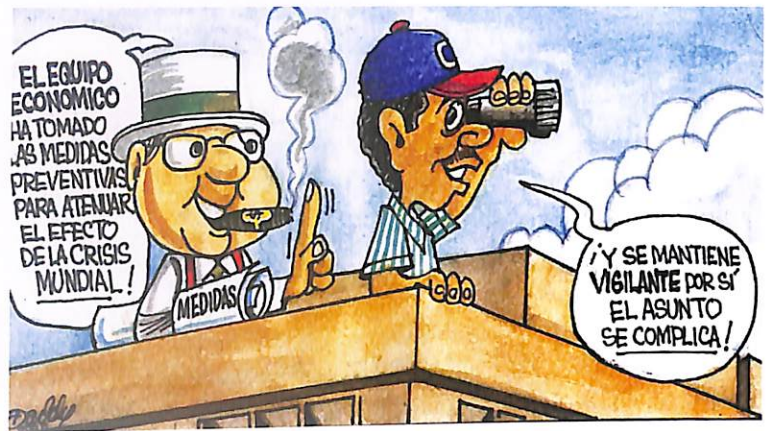
Mientras hacemos esto, en estrecha coordinación con el sector fiscal, nos mantenemos sin embargo vigilantes de los cambios que están ocurriendo en la economía

mundial, para ir previendo medidas que deban ser adoptadas para atenuar, y en el mejor de los escenarios evitar, el impacto de la crisis internacional en nuestra economía.

Con esta estrategia, basada en la prevención y la vigilancia, más la confianza que proyecta el Presidente de la República Dr. Leonel Fernández y su equipo, el concurso del sector empresarial del país, y la estabilidad de la banca nacional, proyectamos que el 2008 cerrará con un crecimiento de entre 5% y 6%, una inflación entre 11% y 13%, y un déficit de cuenta corriente entre 8% y 9% del PIB.

Nada mal, después de todo, para un año particularmente convulso como éste.

Chelito y Don Billete



Gracias del alma



Edición No. 044
Octubre 2008

Como sabe todo el país, porque fue debidamente informado a la población, recientemente fui sometido a una delicada intervención quirúrgica para corregir un crecimiento en el lóbulo frontal derecho de la meninge, la cual, gracias a Dios, resultó benigno a la biopsia que se le practicó.

Para mí y mi familia, se trató de una dura prueba que pudimos superar felizmente apoyándonos en nuestra profunda fe en el Todopoderoso y en nuestra firme creencia de que la oración y los buenos deseos de los amigos y familiares operan como el más efectivo de los medicamentos.

Acostumbrado como estoy al trabajo intenso, esos días de reposo postoperatorio me sirvieron para reflexionar sobre lo maravillosa que es la vida, especialmente cuando se cuenta con el amor incondicional de una esposa amorosa, de un hijo tierno que colma

tu corazón con cada abrazo y cada sonrisa, con la armoniosa compañía de una madre abnegada, con el apoyo de unos hermanos solidarios, de unas cuñadas que con sus atenciones se convierten en tus hermanas.

Esos días de descanso obligatorio también me permitieron apreciar la fragilidad de la vida y lo importante que es aprovechar cada momento para expresar nuestro amor a quienes queremos, para hacer un sacrificio adicional a favor de quienes necesitan de nosotros, para reconciliarnos con quienes, por diferencias de criterios, por pasión o algún malentendido, nos distanciamos temporalmente.

Creo que he salido fortalecido de esta experiencia, física y espiritualmente. Ahora, con nuevos bríos, reasumo mi compromiso con el bienestar de la sociedad dominicana a través de mi trabajo en el Banco Central,

la institución para la que he trabajado toda mi vida y la que aporta, junto con el amor de mi familia y la protección Divina, el sentido que necesito para continuar adelante.

Quiero aprovechar este espacio para agradecer el gesto solidario que me dispensaran el Señor Presidente de la República y su distinguida Esposa la Primera Dama doctora Margarita Cedeño de Fernández, al igual que el Secretario de Estado de Hacienda, Lic. Vicente Bengoa Albizu, a quien me unen lazos entrañables de familiaridad y sangre; porque ellos gentilmente alteraron su apretada agenda oficial para visitarme y han estado continuamente pendientes de mi salud.

Y especialmente agradezco las sinceras muestras de afecto de los empleados y funcionarios del Banco Central, quienes ofrecieron votos por mi recuperación y me recibieron durante el acto de celebración del 61 aniversario de nuestra institución, con un sonoro aplauso que significó para

mí un abrazo fuerte, cálido, como el que te da un familiar querido cuando, después de un largo viaje, regresas finalmente a casa.

A todos, ¡gracias del alma!

Chelito y Don Billete



Balance positivo



Edición No. 045
Nov-Dic 2008

Desde el punto de vista monetario, el año que recién concluye fue positivo, pese a la crisis económica internacional que sacudió a los mercados de todo el mundo. Los resultados obtenidos son el mejor argumento de esta afirmación:

Terminamos el 2008 con una inflación de sólo 4.52%, la más baja de los últimos siete años, y aproximadamente la mitad de la registrada en 2007, cuando fue de 8.88%. Esto era impensable en el mes de septiembre, cuando por los elevados aumentos del precio del petróleo en los mercados internacionales, la inflación llegó a colocarse en 10.76%.

De haberse mantenido el alza de los hidrocarburos, la inflación de 2008 hubiera sido, según las proyecciones del Banco Central, de alrededor de 12%. Sin embargo, el desplome del precio de los hidrocarburos hizo que consecuentemente bajara de

forma extraordinaria el costo interno de los combustibles, lo que se reflejó en una caída de -5.63% del Índice de Precios al Consumidor durante el trimestre octubre-diciembre. Con la inflación resultante de apenas 4.52% no sólo cumplimos con gran holgura la meta del Programa Monetario 2008 sino que, más importante aún, representa un retorno real positivo para los ahorrantes dominicanos.

En cuanto a las reservas internacionales, cerramos el 2008 con reservas brutas de más de US\$2,500 millones de dólares y reservas netas cercanas a los US\$1,400 millones, no obstante las inyecciones que nos vimos precisados a realizar para contrarrestar la presión inflacionaria provocada por causas exógenas como el alza del petróleo y los comodities que amenazaba la estabilidad cambiaria, y por tanto, perjudicaría los ingresos

de la población y la actividad de gran parte del sector productivo nacional.

El otro logro significativo del año que finaliza fue, precisamente, haber mantenido relativamente estable el dólar, con una tasa que mantuvo equilibrado simultáneamente las cuentas externas e internas.

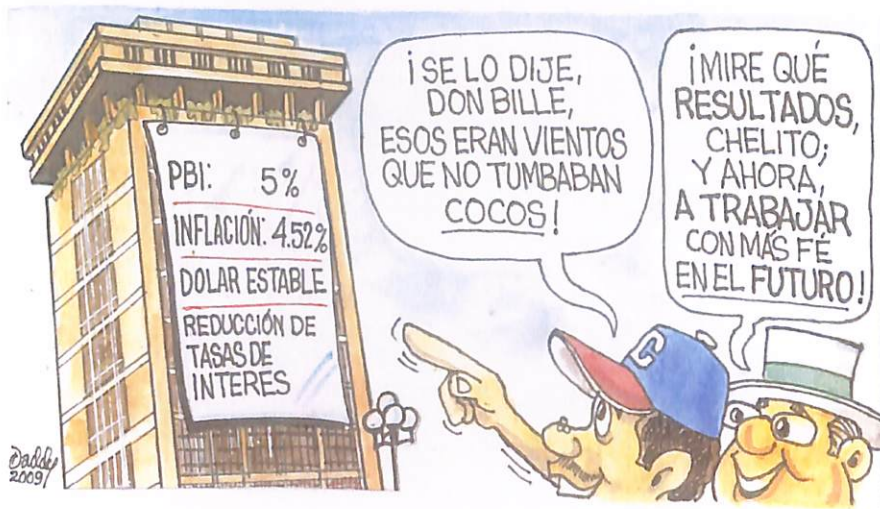
Contrario a lo denunciado recientemente por representantes de los sectores turismo y zonas francas acerca de que el tipo de cambio prevaleciente estaba desalentando sus actividades, el precio del dólar en moneda dominicana se encuentra por encima del que corresponde a su valor de equilibrio, según metodología utilizada por el Fondo Monetario Internacional FMI.

Es decir, que siguiendo el régimen cambiario de flotación administrada, y sin pretender un tipo de cambio preferido, realizamos las intervenciones necesarias para evitar fluctuaciones bruscas en el precio de la divisa que pudieran provocar distorsiones en el nivel de precios. A estos logros innega-

bles, podríamos añadir el fortalecimiento de las ejecutorias económicas del gobierno con el anuncio del acuerdo de monitoreo con el Fondo Monetario Internacional hecho luego de una reunión en el país del Presidente Leonel Fernández y su equipo económico con el Director Gerente del FMI Dominique Strauss-Kahn. Y la continuación del flujo de divisas a través de las remesas y la inversión extranjera directa, signo contundente de la confianza de los agentes internacionales en República Dominicana.

En pocas palabras, podemos afirmar que, no obstante las enormes dimensiones de la crisis internacional, la economía dominicana puede exhibir estabilidad, gracias, en buena parte, a las medidas previsoras tomadas por las autoridades a principios de año, y que nos permitieron terminar el año preparados para afrontar exitosamente cualquier reto futuro.

Chelito y Don Billete



“ Creemos que si algo caracteriza a la actual gestión del Banco Central es el cotidiano ejercicio de transparencia sobre lo que es y hace la institución. Esta actitud no sólo responde a un requisito legal que exige a las entidades públicas rendir cuentas de sus actividades, sino que además tiene que ver estrechamente con la convicción de las autoridades del Banco de que el sistema financiero dominicano, y aún los inversionistas internacionales, pueden desempeñarse con mayor probabilidad de éxito si tienen a mano y a tiempo informaciones económicas veraces que contribuyan a una mejor toma de decisiones. ”

Héctor Valdez Albizu

Medidas trascendentales



Edición No. 046
Enero 2009

El Banco Central está implementando medidas decisivas para reactivar la economía dominicana. En algo menos de dos meses, nuestra Institución ha bajado en tres ocasiones las tasas de interés de los Depósitos Remunerados de Corto Plazo, también conocida como Overnigh, de 9.5% anual en que estaba en diciembre de 2008 a 6% anual al 16 de febrero de 2009; y la tasa de interés Lombarda de 16% a 11.50% anual, en ese mismo período.

Estas reducciones en las tasas constituyen la señal que envía el Banco Central a la banca nacional y demás instituciones del sistema financiero para que las mismas revisen a la baja, luego de los estudios correspondientes, las tasas a las que tienen sus préstamos actuales y tengan un punto de referencia claro para sus préstamos futuros. La baja en las tasas de interés, que de hecho ya se ha empezado a

registrar en muchas instituciones financieras, beneficiará sustancialmente a la población al facilitarle la adquisición de viviendas, vehículos y otros bienes, o bien el pago de los mismos, en caso de que hayan tomado préstamos.

A esta importante medida, y en consonancia con lo discutido en la Cumbre de la Unidad Nacional contra Crisis Económica Internacional, la Junta Monetaria ha sumado otras medidas trascendentales que contribuirán a la dinamización de la economía dominicana. Se trata de la autorización para que se utilice el 2% del encaje legal para facilitar nuevos préstamos destinados específicamente a los sectores agropecuario, manufacturero, construcción, y la micro, pequeña y mediana empresas.

Estas nuevas medidas aportarán a la economía un total de RD\$10,500 millones, los cuales dinamizarán las actividades y ayudarán a proteger los empleos, sin alterar la estabilidad

macroeconómica ni poner en riesgo la meta de inflación proyectada para 2009.

Todo esto puede hacerse ahora por el nivel de estabilidad logrado por República Dominicana durante el pasado año, pese a las convulsiones económicas externas. En efecto, gracias a la aplicación de una política monetaria prudente, en coordinación con la política fiscal, nuestro país registró un satisfactorio crecimiento de su Producto Interno Bruto de 5.3%, el segundo mayor de Centroamérica después de Panamá. Asimismo, la inflación fue de apenas 4.52%, es decir, nuevamente de un solo dígito, siendo una de las más bajas de toda Latinoamérica. El dólar se mantuvo relativamente estable, depreciándose en sólo 3.46%, la cuarta menor tasa del continente. Y las reservas internacionales líquidas, que fueron utilizadas puntualmente para contener la tendencia alcista de la tasa de cambio debido a los altos precios externos de los combustibles y las materias primas, se han recuperado en US\$207.5 millones. Como puede verse, son

medidas que aportarán resultados positivos en el futuro inmediato, y constituyen además una muestra de confianza del gobierno y las autoridades económicas en el fortalecimiento del proceso de desarrollo de nuestro país.

Chelito y Don Billete



Honrosa visita



Edición No. 047
Febrero 2009

Hace unos días, República Dominicana, y el Banco Central en particular, se honraron al recibir la visita de los distinguidos gobernadores integrantes del Consejo Monetario Centroamericano CMCA para participar en la Reunión 254 de ese importante organismo económico regional.

El encuentro, llevado a cabo en un clima de cordialidad, tuvo especial importancia porque se celebró en momentos en que el mundo es sacudido por una aguda crisis económica que puede poner en riesgo a las naciones latinoamericanas y que obliga a los gobiernos, sectores privados y la ciudadanía a tomar conjuntamente medidas prudentes y oportunas que nos ayuden a sortear con éxito las dificultades.

En efecto, en la mencionada reunión, los gobernadores de bancos centrales partici-

pantes analizamos el impacto de la crisis global en nuestra región y la efectividad de las medidas que estamos implementando para contrarrestarlo.

Un aspecto en el que hubo total consenso fue el de la necesidad de mantener la estabilidad macroeconómica a través de medidas de política monetaria que favorezcan la desaceleración del nivel general de precios y la disminución de las presiones inflacionarias, para lograr y mantener una tasa de inflación baja.

En el encuentro también se recalcó la necesidad de fortalecer el sistema financiero, alentar la confianza de los agentes económicos y del público general, garantizar la coordinación de las políticas monetaria y fiscal, e impulsar el Tratado de Pagos vigente en los cinco países que integran el CMCA.

Fue, en síntesis, una reunión provechosa, en la que prevaleció el optimismo en los buenos resultados de las medidas que estamos tomando ante la actual coyuntura, y en la que reforzamos los lazos de hermandad y solidaridad que han hecho posible el engrandecimiento de nuestras respectivas naciones.

Chelito y Don Billete



Cuarto aniversario de Crónica



Edición No. 048
Marzo 2009

El tiempo vuela, sobre todo cuando se trabaja mucho y con entusiasmo. Parece que fuera ayer cuando el nuevo Director de Comunicación del Banco, Luis Martín Gómez, nos convocara para lanzar el periódico institucional Crónica Central, durante un sencillo acto celebrado en el piso de nuestra torre de oficinas.

Recuerdo que en esa ocasión exhorté a los funcionarios y empleados invitados a apoyar esta iniciativa y deseé al periódico larga vida. Creo que ambas cosas se han cumplido.

Crónica Central no sólo es el periódico que prepara mensualmente el Departamento de Comunicaciones, sino que es el periódico del personal del Banco, quien colabora en su elaboración, sea con su participación en las numerosas actividades que lleva a cabo la institución, o sea escri-

biendo para este medio. Y Crónica Central arriba este mes de marzo a su cumpleaños número cuatro, igualando y en algunos casos superando la vida media de este tipo de publicaciones.

Quiero, luego de este cuatrienio de difusión ininterrumpida, destacar la calidad del periódico y su pluralidad. Quien tome un ejemplar en sus manos apreciará enseguida la elegancia de su diagramación, el atractivo de sus fotografías, gráficos y dibujos, y el cuidado final de la edición.

Asimismo, notará que el periódico aborda temas diversos, además del económico, su tema principal, incluyendo actividades deportivas, culturales, sociales, y de responsabilidad empresarial; y que acoge las opiniones de empleados y funcionarios de distintos cargos, desde asesores hasta asistentes.

Por esa profesionalidad, Crónica Central se ha convertido en la voz del Banco Central, una voz que no solamente es escuchada por los empleados del Banco, sino además por funcionarios y empleados de otras instituciones, empresarios, congresistas, líderes de opinión, periodistas, e integrantes de asociaciones profesionales y gremiales. El alcance de este medio es multiplicado a través de la página web de nuestro banco, así como en el mural informativo y el noticiario de televisión que llevan el mismo nombre que el periódico.

En este cuarto aniversario de Crónica Central, queremos felicitar al Departamento de Comunicación de nuestro Banco por poner en nuestras manos cada mes un periódico que nos informa sobre la labor que realizamos en nuestra institución para conducir a la economía dominicana por senderos de progreso.

■ Chelito y Don Billete



“Por su profesionalidad, Crónica Central se ha convertido en la voz del Banco Central, una voz que no solamente es escuchada por los empleados del Banco, sino además por funcionarios y empleados de otras instituciones, empresarios, congresistas, líderes de opinión, periodistas, e integrantes de asociaciones profesionales y gremiales. El alcance de este medio es multiplicado a través de la página web de nuestro banco, así como en el mural informativo y el noticiario de televisión que llevan el mismo nombre que el periódico.

En este cuarto aniversario de Crónica Central, queremos felicitar al Departamento de Comunicación de nuestro Banco por poner en nuestras manos cada mes un periódico que nos informa sobre la labor que realizamos en nuestra institución para conducir a la economía dominicana por senderos de progreso”.

HÉCTOR VALDEZ ALBIZU
Gobernador del Banco Central



www.bancentral.gov.do